

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea..... > 30
 En segunda plana o entre noticias, id. > 25
 En tercera plana (sección anuncios).. > 10
 En cuarta plana, y comunicados, precio convencional.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

COMPañÍA GENERAL ABULENSE

Pago de dividendo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se abrirá el pago del dividendo correspondiente a las utilidades del ejercicio de 1919 el día 10 del mes actual.

El importe del mismo, a razón de 4 pesetas por acción, libre de todo impuesto, podrán hacerle efectivo los señores accionistas en la Caja de la Sociedad, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

Quienes tengan depositadas las acciones en la Sucursal del Banco de España, efectuarán el cobro en este establecimiento mediante presentación de los respectivos resguardos.

Avila 3 de abril de 1920

El Secretario general,
Fernando Cid

BLASONES DE LA RAZA

El centenario de Elcano

Acaba de publicarse el decreto que da carácter oficial a la Junta organizadora del homenaje a Juan Sebastián de Elcano, con motivo del centenario de la gloriosa expedición de Magallanes.

La patriótica iniciativa de la «Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País» merece un caluroso aplauso. El recuerdo de los altos ingenios de la Raza es el mejor estímulo de prosperidad; el más recio acicate de progreso.

No son peso muerto ni carga redundante, sino más bien provechoso espaldarazo, el nombre de las ilustres individualidades y la fecha de los episodios heroicos.

He aquí el secreto del valor pedagógico de la Historia: de su trascendencia docente. La humanidad no crea escuelas ni sistemas, ni constelaciones. Pero crea genios, mártires y héroes, y con ellos se forma el zodiaco de la inmortalidad.

Una idea, palpando en los capítulos de un libro, puede producir honda conmoción en el espíritu del lector. Pero el proselitismo de la idea es siempre menor que el proselitismo del hecho. No se puede olvidar que los hombres modernos tienen más vocación de espectadores que de lectores. Las palabras y los pensamientos «entran por los ojos» antes de cercar la ciu-

dadela del sentido. Por eso un buen ejemplo, un ejemplo humano de carne y hueso, vale en ocasiones mucho más que una doctrina.

Las generaciones vírgenes, los hombres nuevos, se acostumbran a contemplar todos los rasgos étnicos en cada uno de nuestros valores representativos.

Así Juan Sebastián de Elcano significa el poder de la voluntad, el espíritu emprendedor, la fe en el ideal. Al lado de Fernando de Magallanes, fué el brazo incansable, el grito animoso, el corazón abasado en ansias de conquista, los ojos ávidos que no conocen la claudicación del sueño, el oído atento y el alma vigilante.

Los hombres que aman el misterio del mar pertenecen a una aristocracia espiritual. Les parece cárcel y encierro todo lo que tiene apariencia terrena. El mundo, apenas sería para ellos un «mundillo» sin importancia, si no hubiera tanto azul en el mar y tanto mar en el cielo. Como el capitán pirata, que cantó Espronceda—«con cien cañones por banda, viento en popa, a toda vela»—, se mofan de los ciegos reyes que mueven guerra obstinada y feroz, por un palmo más de tierra. Ellos son la libertad, la fuerza, la iniciativa temeraria, el impulso arrogante, la vibración generosa. Por eso aman el mar bravío, «a quien nadie impuso leyes».

Sobre todas las miserias de la época presente lanza un soplo de idealidad y levanta una ráfaga de aventura el buen recuerdo de los que han pasado de la vida a la Historia y de la Historia al romance, dejando en los hombres y en los pueblos una huella luminosa, que es la «vía apia», el camino que conduce a los claustros de la inmortalidad.

Falta hace un acento de romanticismo sobre la prosa espesa y asfixiante de los covachuelistas actuales.

J. Portal Fradejas

(De El Pensamiento Español.)

Comisión mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta.

Partido judicial de Avila

Día 12 de abril.—Peñalba, Pozanco, Riocabado, Salobral, Sanchorraja, San Esteban de los Patos, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas y Ricfrío.

CUESTIONES SOCIALES

Hay que suprimir las huelgas

Como los daños de una huelga alcanzan no solo a la nación donde ella tiene lugar sino a las demás aunque no sean limítrofes los Gobiernos de unas y otras, deben ponerse de común acuerdo para evitarlas.

No quiere decir esto que han de proceder contra el obrero, a quien debe guardarse tantas más consideraciones cuanto más humilde es, y más importante su obra; quiere decir que no se ha de hacer sufrir a un pueblo entero los efectos de una huelga que por añadidura no es obra del operario, sino de algunos directores que lo que menos les importa es el bien de este y mucho el suyo, consista éste en honores o en intereses. Esto es una vergüenza, si, pero ello es una verdad.

Hoy el obrero corta y pincha; digo, cuatro «vivos» que le dirigen, no el obrero, y estos «cortos» y estos «pichazos» se dan al pueblo, que silencioso sufrió hasta el presente y ahora se da cuenta del juego que con él se hace y que los Gobiernos no evitan, sea porque para varios de ellos es la cuestión social una incógnita; sea porque solo se proponen agrandar a cuatro parlanchines, postergando a la nación por cuyo bienestar deben trabajar. Sea ello lo que quiera tiene que desaparecer.

El pueblo debe unirse y como el pueblo lo constituye todas las clases sin exceptuar la obrera, juntas deben formar un bloque que barra de en medio a esos individuos que para ocupar el Poder o continuar en él una vez ocupado, ponen la autoridad que recibieron de Dios, en quien muchos de ellos ya no creen, a los pies de aquellos que pueden estorbárselo. ¡Que vergüenza! ¡Y con estos fines se va ocupar el poder! Si y más bajos aun, cual si el hombre no tuviera un eterno destino y que ser juzgado en un tribunal divino.

Deber es sagrado de los Gobiernos procurar el bienestar de los pueblos y destruir todo obstáculo que pueda impedirlo, nadie duda que los «paros» son uno de ellos, luego es necesario que los prohiban.

T. M.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 7.608'40 pesetas.

Pagos: No hubo.

El proyecto de tarifas ferroviarias

El Consejo de ministros ha estudiado con gran detenimiento el proyecto de tarifas ferroviarias, que el ministro de Fomento ha formulado.

Con él se tiende, en primer término, al arreglo provisional del conflicto, y después a la resolución definitiva.

Mediante la fórmula del Sr. Ortuño se atenderá a estas tres exclusivas mejoras: Primera. Subida normal de sueldos y jornales a los empleados y obreros ferroviarios.

Segunda. Aumento de salarios con relación a la jornada de ocho horas; y Tercera. Reposición de material de las Compañías.

Para determinar la proposición en que las tarifas hubieran de elevarse se recopilarán todos los datos del ingreso que haya producido el aumento anterior, y con arreglo a las necesidades indicadas se tratará el nuevo aumento que se precisara.

A estos fines el Estado llevaría una cuenta de todo y se incautaría de la recaudación que produjera la elevación de las tarifas.

El tránsito al régimen definitivo se realizaría tras una propuesta razonada de una Comisión que examinase con todo detenimiento el asunto.

UN REAL DECRETO

EL CENTENARIO DE ELCANO

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, acogiendo la patriótica iniciativa de la Sociedad económica vascongada Amigos del País, para conmemorar el IV centenario de Juan Sebastián Elcano, con motivo de la arribada a Sanlúcar de Barrameda el 6 de septiembre de 1522 de la expedición de Magallanes, en la cooperación de Elcano.

Se dispone en dicho decreto la concesión de carácter oficial a la Junta organizadora del centenario, cuya presidencia honoraria la ostenta el presidente del Consejo de ministros, y la efectiva el presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, formando parte de ella numerosas personalidades.

CRÓNICA EXTRANJERA

Un mensaje de Lenin

En un reciente mitin obrero celebrado en el «Albert Hall» de Londres, ha sido leído un mensaje de Lenin, tan substancioso como breve. Lo ha leído George Lansbury, el director del órgano laborista inglés «Daily Herald», que acaba de regresar de la Rusia soviética.

El mensaje es interesante. A los extremistas británicos les habrá producido el efecto de un cubo de agua fría. Lenin, el dictador rojo, se dirige a los proletarios ingleses en términos suaves, casi evangélicos, y les aconseja prudencia, paciencia, concordia y disciplina.

He aquí las palabras de Lenin:

«Si podéis lograr que la revolución sea pacífica en Inglaterra, nadie se alegrará de ello más que nosotros en Rusia. Disciplinaos dentro de los sindicatos. Disciplinaos dentro del movimiento obrero. No os dividáis antes de veros forzados a hacerlo. No os debilitéis con huelgas o revueltas prematuras. Continúaos unidos tanto tiempo como os sea posible. No os dejéis llevar demasiado pronto a la violencia».

Para muchos extremistas y bolcheviques, este lenguaje constituirá una sorpresa. Es posible que algunos lo crean apócrifo. A estos hipócritas incrédulos les diremos que el texto del mensaje le hemos tomado de «L'Humanité», de París, número del día 24 de marzo, tercera plana, quinta columna.

Pero los que están un poco enterados de las cosas rusas y de las tendencias de los hombres del bolchevismo, no manifestarán sorpresa ninguna. Hace ya muchos meses que Lenin se está condu-

ciendo, no ya como un conservador, sino como un reaccionario. Dentro de la República de los Soviets, Lenin representa la derecha.

Si la masa rusa fuese menos fuerte, si hubiese en ella la ebullición revolucionaria que se ha producido en la Europa occidental durante periodos análogos, Lenin y algunos otros prohombres del bolchevismo habrían acabado ya como los jefes republicanos durante la época revolucionaria francesa.

En cierta manera, puede decirse que Lenin y los leonistas son los girondinos de la Revolución rusa. Lenin tiene algo de Vergniaud y algo de Robespierre.

Este corto mensaje que Lenin ha enviado a los obreros ingleses viene a prestar un gran servicio a los elementos moderados—relativamente moderados—de las «Trade Unions», británicas. Entre el proletariado inglés ha tomado mucho incremento el extremismo.

El problema de la nacionalización de las minas sirve de plataforma a los preconizadores de la acción directa y de la huelga general. En el último Congreso trade-unionista, los extremistas han sido derrotados. Se ha rechazado, en efecto por considerable mayoría, la declaración de la huelga general para imponer al Gobierno y al Parlamento la nacionalización de las explotaciones mineras.

Esto, no obstante, el peligro no puede darse por conjurado. Los mineros, en su mayoría, son favorables a la huelga. La minoría trade-unionista inclinada a los procedimientos extremos tiene una indudable fuerza. Ya es sabido que las minorías violentas arrastran o empujan con frecuencia a las mayorías.

Y siendo esta la situación del problema obrero en la Gran Bretaña, Lenin interviene por medio de su mensaje, que le ha sido sin duda solicitado por algunos jefes del obrerismo inglés. Lenin, complaciente, toma partido por los moderados. Hace votos por la revolución pacífica. Condeza las divisiones, y las huelgas y violencias prematuras. El mensaje parece redactado por D. Alejandro Lerroux.

A. R. Y. V.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. García Sánchez de la Plaza, celebró ayer su primera sesión, en segunda convocatoria, nuestro Ayuntamiento.

Asisten los concejales Sres. María López, González Muñoz, La Puente, González Alvarez, Fontrier, Díaz Sánchez, González Novo, Fernández, Nieto, Mulero, Melero, Haras, Caro, Sanz Marazuela y Bahillo.

—A las siete menos veinte, declaró abierta la sesión el señor presidente, dándose acto seguido lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

El Alcalde manifiesta que hay varios asuntos de trámite y algunos de carácter urgente de qué tratar, pero que antes procede la elección de cargos toda vez que están provistos con el carácter de interino.

Hecha la votación para la elección de Alcalde, resultó empate, por ocho votos entre los Sres. García Sánchez y Caro. Este dice que procede se haga segunda votación y al resultar nuevo empate, decidir por suerte.

El Presidente se opone a ello manifestando que la segunda votación, solo

procede en la tercera sesión y por lo tanto—agrega el señor García Sánchez—se va a proceder a la votación para la elección de tenientes de Alcalde.

Las izquierdas protestan desahogada mente y el escándalo que se produce es de los que hacen época.

El presidente insiste y el escándalo aumenta. Durante algunos minutos nadie se entiende, pues todos hablan a la vez, tomando parte también el público que llena por completo el salón.

Calmados un tanto los ánimos, los concejales de las izquierdas se desatan en protestas contra la presidencia, procediéndose seguidamente a discutir si se debe o no hacer segunda votación, en cuya discusión toma parte la mayoría de los concejales.

Después de leídos varios textos legales y pertinentes al caso y de amplia discusión que duró una hora larga, en vista de que no se aunaban los criterios, se acuerda someter a votación si se ha de proceder a la segunda, solicitada por los de la izquierda.

Hecha la votación resultó empate proponiendo las izquierdas sea declarado el caso urgente.

Nueva discusión, y nueva votación que decide el voto del presidente, en el sentido de no haber lugar a la urgencia. Se reproducen las protestas y se procede a la elección de Tenientes de Alcalde.

Para las tres primeras tenencias resultan empatados los señores Martín López y Sanz Marazuela; González Vallejo y Melero, y Muñoz González y Mulero respectivamente.

Para cada una de las tenencias, se repiten las mismas votaciones que para la Alcaldía, con iguales protestas por parte de las izquierdas.

Para la cuarta vara obtiene nueve votos el Sr. Avila y siete el Sr. González Novo.

Procedese después a la elección de Siniego segundo, resultando elegido con el carácter de interino, D. Segundo Fernández por nueve votos, contra cinco que obtuvo el Sr. Mulero y dos papeletas en blanco.

Terminadas las votaciones, nuevas protestas por parte de las izquierdas, produciéndose el segundo escándalo de la noche.

El Sr. Nieto dice que debe procederse a la elección de comisiones, acordándose, tras breve discusión, dejar esto para la sesión próxima.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un oficio del Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, como consecuencia del escrito dirigido a dicha Junta por los fabricantes de harinas de esta capital, disponiendo que para poder atender al abastecimiento de la población y poder continuar expendiendo e pan al precio actual, proceda el Ayuntamiento a la incautación de 9.080.000 kilogramos de trigo al precio de 61 pesetas los 100 kilogramos incluidos los gastos de moliuración; cantidad suficiente para asegurar el consumo normal hasta la próxima cosecha, sobre cuyo asunto acordará el Ayuntamiento que será citado a sesión extraordinaria.

El Sr. García Sánchez da cuenta de los acuerdos adoptados por dicha junta a la que asistió y explica las causas de no haber citado a sesión extraordinaria.

Manifiesta el Sr. García Sánchez que mientras él sea Alcalde, no autorizará la salida de un solo grano de trigo, de la población.

El Sr. Melero se lamenta de que los harineros hayan recurrido al alza de las harinas cuando se les han terminado las existencias y no cuando exportaban, como han exportado más de 200 vagones, así es—agrega el Sr. Melero—que de qué se va a incautar el Ayuntamiento, si no tienen existencias los fabricantes?

El Sr. Melero cierra contra éstos y contra los expendedores de tocino y termina preguntando a la presidencia, cómo y con qué recursos cuenta el Ayuntamiento para proceder a la incautación.

El Alcalde, Sr. García Sánchez contesta que la incautación ha de hacerse en toda la provincia, por los mismos

harineros, garantizándola el Ayuntamiento, para lo cual pide autorización al Ayuntamiento a fin de llevar a efecto las negociaciones necesarias con los fabricantes.

El Sr. Nieto, dice que el Ayuntamiento está autorizado para poder hacer un presupuesto extraordinario con tal objeto y que, desde luego, cree que podría hacerse con satisfactorio resultado, pero que le parece mucho trigo la cantidad de nueve millones ochenta mil kilogramos, estimando no sea necesaria tanta, como no sea para favorecer a tercera persona, a lo que él no está dispuesto, alegando datos para demostrar que con 900.000 kilogramos habrá suficiente para el abastecimiento hasta el mes de agosto, terminando manifestando su creencia de que haya error de cifras en la comunicación del Gobernador.

El Sr. Sanz censura al Gobernador por haber autorizado la exportación de harinas.

El Sr. Muñoz González ruega a la Alcaldía que solicite de la Junta de Subsistencias facilite al comercio precio fijo de tasa para todos los artículos de primera necesidad.

El Sr. Herrero Bahillo se ocupa brevemente de la cuestión de las harinas y de los aceites y dice que debe el Ayuntamiento establecer una cooperativa de producción, como ya en otra ocasión ha expuesto.

Por fin, se autoriza, con amplios poderes al señor Alcalde, para que con la urgencia que el caso requiere, realice las gestiones debidas cerca de los fabricantes de harinas para proceder a la incautación de la cantidad necesaria de trigo sin fijarse en la que consignaba el Gobernador.

El Sr. Melero manifiesta que en vista de haberse constituido el nuevo Ayuntamiento, se crea en el deber de presentar la renuncia del cargo de delegado de subsistencias.

Tanto el Alcalde como todos los demás concejales manifiestan que habiendo desempeñado el Sr. Melero dicho cargo a satisfacción de todos y con gran entusiasmo e interés, debe continuar, y así se acuerda.

El Sr. Melero expresa su agradecimiento y promete que seguirá prestando todo su esfuerzo al asunto.

Se da lectura, y es aprobado, el estado de distribución de fondos.

Dado lo avanzado de la hora, se acordó suspender la sesión. Eran las diez y cuarto.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 7
Temperatura máxima a la sombra, 16'4.
Temperatura mínima, 5'4
DIA 8
A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 662'8.
Temperatura a la sombra, 8'4
Dirección del viento, SSE.

Estado general

Una área de presiones débiles se halla hacia las Islas Británicas y otra debe de encontrarse por las Canarias, quedando las presiones altas en el mar Balear.

El tiempo mejora pero se registraron lluvias poco intensas en Castilla la Vieja y Cataluña.

Los vientos soplan flojos de dirección variable y la temperatura se mantiene suave: la máxima de ayer fué de 25 grados en Sevilla y la mínima de 3 grados en Lugo, Soria, Avila y Cuenca.

El mar está tranquilo por todo el litoral español.

Tiempo probable

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo poco estable.

ACADEMIA DE INSTRUCCION

VIAJE DE INSTRUCCION

Como teníamos anunciado, esta noche en los trenes correo de Galicia y expreso de Irún emprenderán el viaje de instrucción los alumnos de tercer año de la Academia de Intendencia.

El viaje y prácticas las efectuarán en dos grupos inspeccionados por el Coronel director, Sr. Sánchez de la Parra, y el jefe de estudios, Teniente Coronel Sr. Calvo Lucía, y serán dirigidas por los profesores Comandante, Sr. Goñi y Capitán Sr. Elices.

En el primer grupo figuran 17 alumnos y 16 en el segundo y visitarán las plazas y establecimientos marcados en el itinerario que ya dimos a conocer a nuestros lectores.

El regreso le efectuará el día 20 del actual.

Suscripción de obligaciones de la Compañía Transmediterránea

Según estaba anunciado en el día de ayer se llevó a efecto en las oficinas del Banco Central de Madrid, la suscripción de 40.000 obligaciones de 500 pesetas nominales que dicha Compañía ha emitido con interés de 6 por 100 anual y al tipo de 99'50 por 100 con cupón 1.º de julio próximo.

La suscripción que se hallaba asegurada por el Banco Central, ha alcanzado la cifra de 572.000 obligaciones por pesetas 286 millones quedando así cubierta la emisión más de 14 veces.

Conocida la marcha progresiva de la Compañía Transmediterránea y la alta estimación en que se tienen sus acciones, era de esperar el buen resultado de la suscripción, cuyo éxito excede a los cálculos más optimistas.

Comisión mixta de Reclutamiento

Por la Comisión mixta de Reclutamiento se publica una circular hoy inserta en el «Boletín Oficial», por la cual se anulan algunos de los señalamientos para los juicios de exenciones que se hicieron públicos en el número 30 de dicho periódico oficial, correspondiente al día 6 del pasado marzo, señalándose para los pueblos que se indican los días siguientes:

Día 20 de abril.—Ajo y Hermasanchos
Día 21 de abril.—Horcajo de las Torres y Langa.

Día 22 de abril.—Mamblas y Fontiveros.

Día 27 de abril.—Arenal y Horaillo.

Día 28 de abril.—Casavieja.

Día 4 de mayo.—Cebrosos.

Día 5 de mayo.—Casillas y El Tiemblo.

Día 6 de mayo.—San Juan del Molinillo y Sotillo de la Adrada.

Día 7 de mayo.—Santa Cruz de Pinaretes.

Día 25 de mayo.—San Bartolomé de Tormes y San García de Jagelmos.

Día 29 de mayo.—Piedrahíta, San Martín de la Vega, San Martín del Pimpollar y San Miguel de Corneja.

Página agrícola

La sal común como abono

En la sección séptima del Congreso Nacional de Ingeniería que tuvo lugar en el mes de noviembre pasado en Madrid, se leyó una ponencia sobre la potasa, la magnesia y la sosa en la alimentación vegetal, en que se trató de la sal común como abono.

El ponente demostró que la sal común no solo no constituye un abono, sino que en la mayoría de los casos debe considerarse como una sustancia dañina para la vegetación.

Todos los autores de química agrícola

y las observaciones de la práctica coinciden en que la sal común o cloruro de sodio, a dosis no muy elevadas, hace estériles a los terrenos.

La aplicación de sal de cocina como abono puede transformar suelos en tierras impropias para la vegetación durante varios años. Y esto con tanta mayor intensidad cuanto más seco sea el clima.

En la ponencia arriba citada se adujeron algunas experiencias en patatas.

En una de ellas la sal común disminuyó la cosecha de 651'1 gramos por planta, donde no se empleó sal, a 493'5 gramos donde se aplicó sal. En otra de 485'6 gramos por planta a 458'4 gramos.

En una tercera se comparó como abono el sulfato de potasa (abono potásico puro) con una kainita conteniendo cerca de 50 por 100 de sal común. He aquí los resultados.

Cosecha de patatas por hectárea:
Con sulfato de potasa, 10'400 kilogramos.

Con kainita, 13'580 kilogramos.
Fécula por los 100 kilogramos de patata:

Con sulfato de potasa, 20'25 por 100.
Con kainita, 16'25 por 100.

Cantidad de fécula por hectárea:
Con sulfato de potasa, 3'348 kilogramos.

Con kainita, 2'214 kilogramos.

De modo que debe rechazarse en general la sal común como abono, pues los daños que causa pueden ser grandísimos y los beneficios muy dudosos y esto en casos aislados.

Lo que decimos de la sal puede aplicarse a los residuos marítimos ricos en sal.

NOTICIAS

Estando examinando la tercerola del guarda jurado de Arenas de San Pedro, Nicolás González Redondo, al sitio denominado «Boita», los vecinos de dicha villa Deogracias Rodríguez y Ramón Reina, creyendo que estaba descargada tuvo la desgracia de Deogracias de que se le disparase, yendo el proyectil a herir en el cuello, con orificio de entrada y salida, a su compañero Ramón.

Este ingresó en el Hospital en grave estado y el guarda jurado y Deogracias fueron conducidos a la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

Clinica Dental

ATENDIDA POR ESPECIALISTAS DE MADRID

HOTEL INGLÉS
CONSULTA:

Domingos, de 10 a 2 y de 3 a 6.
Lunes, de 10 a 2.

Extracciones sin dolor.
Conservación de dientes.
Obturaciones (empastes) en cemento, porcelana, platino y oro.
Dentaduras en caucho y en oro.
Coronas, puentes fijos y móviles americanos en oro y porcelana.

TRATAMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha declarado a doña Carmen Domínguez, viuda del médico que fué D. Julio Torres, el derecho a la pensión concedida por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 9 de diciembre de 1919, de mil cien pesetas anuales, consignándose el pago en esta Tesorería de Hacienda.

Igual concesión se hace a doña Teodora González Delgado, viuda del farmacéutico D. Jesus Frutos Cervera.

Las respectivas órdenes y títulos, se han recibido en la Intervención de esta Delegación donde podrán recojerlos las interesadas.

SE ALQUILA cochera espaciosa, sitio céntrico, con agua. Razón en esta Admón.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de hoy la relación definitiva de propietarios de las fincas que han de ocuparse en todo o en parte, en el término municipal de Cardenosa, con motivo de la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca, sección de Peñarada a Avila.

Fumadores: Pedir papel ABADIE.

La «Gaceta» inserta la relación de los capataces y peones camineros del Estado en esta provincia, que se han hecho acreedores por sus buenos servicios a premio de 50 y 30 pesetas, y son los siguientes:

Capataz: Mariano Blázquez Jiménez.
Peones camineros: Martín Bermejo Delgado y Emilio Rodríguez Hernández.

La zapatería de mayor surtido y precios baratísimos, es la de MELERO.
10, TOMAS PEREZ 10. — AVILA

Movimiento de población.—Día 7.
Nacimientos: Guillermo García Jiménez y María del Carmen Eloisa Castroño María.

Matrimonios: Pedro Salcedo Santamaría con Asunción Berlana del Pozo y José Taranco González con Margarita Sánchez Castroño.

No hubo defunciones.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Clase especial repaso matemáticas a cargo de D. Aureliano Cid, Blasco Jimeno 10, pral. izquierda.

El comandante-jefe instructor del Regimiento de Infantería de Saboya número 6, cita a Bartolomé Jiménez Martín, natural de Navandriana, Ayuntamiento de San Juan del Molinillo, procesado por falta de incorporación a filas.

GRAN SASTRERIA La Universal

Reyes Católicos 4. Avila

Herrera y C.º, sucesores de Martín

Los dueños de este establecimiento, acreditados cortadores de las mejores Casas de Madrid, tienen el honor de ofrecer sus trabajos, especialidad en trajes de militar y paisano, al público en general a precios sin competencia, garantizando el corte y género de esta Casa.

Elegantemente editados por la revista gráfica de El Barco de Avila «El Valle y la Montaña» hemos recibido dos ejemplares de un calendario-guía del turismo, para 1920.

Aplaudimos la iniciativa del estimado colega y agradecemos su fina atención.

Aparatos y material de luz y timbres eléctricos.

RELOJERIA KAISER

Por D. Juan Rábasa se ha solicitado del Gobierno civil la concesión de todo el caudal de estiaje y hasta 1.300 litros por segundo en aguas invernales, del río «Arenal» en términos municipales de El Arenal, Horaillo y Arenas.

Está llamando la atención, tanto por el inmenso surtido que en cortes de traje para caballero, que tiene expuestos en sus escaparates, como por los precios reducidos a que los vende, la casa de Jesus Rodriguez.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto, hijo

ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caídas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

En el expreso de Irún de anoche, y con dirección a Valladolid y San Sebastián, pasó por esta ciudad S. M. el Rey, a quien acompañaba el ministro de la Guerra, general Villalba.

El Monarca iba descansando.

En la estación estaban las autoridades y Teniente Coronel de la Guardia civil.

Trajes para caballero y niño. Sucursal Jesus Rodriguez.

Por desobedecer las órdenes del alcalde de El Timblo, ha detenido la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado municipal, al vecino de aquella villa, Antonio de la Paz.

Encajes. Pablo San Segundo.

Han sido declarados aptos para el ascenso los Tenientes Coronales de Intendencia don Francisco Colomer y don Angel Lorente; los Comandantes don Rafael Neira, y don Eduardo Godino, y el Capitán don Fernando Pastrana.

ZOTAT

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodriguez Arias. Duque de Alba, 22.

Le han sido concedidos seis meses de licencia por enfermo, al Capitán de Intendencia don Angel Rocha.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEÓN»;

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'75 pesetas.

Depósito: Viuda de Saicho, Tomás Pérez 6, Avila.

«BLIZ SIFON».—Refrescos espumosos. AGUIRRE.

Ha sido destinado al Estado Mayor Central del Ejército, el Teniente Coronel de Intendencia don José Senespleda Torres.

Matadero público.—Día 7.

Se degollaron 3 terneras, 7 lawares y 6 cerdos.

Recaudado por consumos, 878'03 pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9. Viernes. Santos Demetrio, Hilario, Acacio y Hugón.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres, coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

La misa y oficio divino son de la in-fraoctava, con rito semidoble y color blanco.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 8 (16-15.)

De política

La mañana del Presidente

El Sr. Allendesalazar ha pasado toda la mañana de hoy en su despacho de la Presidencia, ocupándose de algunos asuntos de Gobierno y del departamento de Marina.

Capítulo de visitas

Hoy ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, quienes interesaron del Sr. Allendesalazar mejoras para su carrera.

También cumplimentó al Sr. Allendesalazar, el ministro de Instrucción pública D. Natalio Rivas, que ha regresado esta mañana de Córdoba.

Ambos consejeros celebraron una larga conferencia.

Canals y los periodistas

El subsecretario de la Presidencia señor Canals, ha manifestado a los periodistas que la aprobación del articulado de los Presupuestos no ofrecerá duda y si acaso, dará únicamente lugar a una declaración del Gobierno acerca del mismo.

El Obispo de Córdoba

El periódico oficial inserta hoy una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando Obispo de Córdoba al que lo es de Badajoz.

El ingreso en la Escuela Naval

También publica la «Gaceta» otra Real orden del Ministerio de Marina anunciando un concurso para proveer por oposición 35 plazas de alumnos de la Escuela Naval.

Dice Ortuño

El ministro de Fomento Sr. Ortuño hablando esta mañana con los representantes de la prensa, les manifestó que había creído cumplir con un deber elevando a las Cortes, para que éstas lo resolvieran, el proyecto de las tarifas ferroviarias y que creía que éste satisfaría las aspiraciones de la Nación.

DEL EXTRANJERO

DE LONDRES

El periódico «The Times», asegura que los Gobiernos de Londres y París han llegado a un acuerdo sobre la ocupación de las poblaciones alemanas por las tropas francesas.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100..... 73'85

Amortizable 5 por 100.....	> »
Idem idem (nuevo).....	96'10
Idem 4 por 100.....	87'35
Banco de España.....	> »
Tabacalera.....	292 >
Franco.....	36'15
Libras.....	22'10
Marcos.....	9'50

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Bugallal y Terán.

El presidente de la Cámara dice que ayer, después de prorrogada la sesión, se tomó en consideración el voto particular formulado por el Sr. Pedregal sobre la reorganización del Ejército.

El Sr. La Cierva impugna el voto, protestando de que haya sido tomado en consideración, puesto que con él desaparecerá el artículo primitivo del Presupuesto. Dice que si prospera el voto del Sr. Pedregal, se echarían por tierra todas las reformas militares.

El Sr. Pedregal defiende su voto, manifestando que no ha sido presentado por sorpresa, como el Sr. La Cierva ha querido demostrar.

(Sigue la sesión.)

DEL EXTRANJERO

DESDE PARIS

El general Lyautey en París

Esta mañana ha llegado a esta capital el general Lyautey, procedente de Marruecos.

De Bélgica

Los metalúrgicos de Lieja

Los obreros metalúrgicos se han declarado en huelga.

Están parados en la actualidad diez mil obreros.

Se teme que la huelga afecte pronto a todas las industrias de la provincia.

Los huelguistas reclaman la jornada de ocho horas.

De Roma

Llegada de Renner a Roma

Ha llegado a esta capital M. Renner, canciller de Austria, acompañado del subsecretario de aquella Cancillería.

Fueron recibidos en la estación por el jefe del Gobierno, Sr. Nitti, y varios ministros.

Los señores Nitti y Renner cambiaron breves y cordiales palabras de salutación.

De Londres

Dos accidentes.—Muchas víctimas

El lunes de Pascua ocurrieron dos accidentes en Londres.

Un ómnibus abarrotado de gente descendía velozmente por Shooters-Hill, atropellando y matando a un hombre. Resultaron gravemente heridas 27 personas.

Un tranvía que descendía hacia el palacio Alejandra emprendió veloz carrera, por no obedecer los frenos, y se estrelló contra un carro parado en la estación de Woodgreen. Varios niños sufrieron lesiones.

¿Viena e España los reyes de Inglaterra?

Dicen de Staander que el próximo verano visitarán esta provincia los reyes de Inglaterra.

Aunque el rumor no se ha confirmado oficialmente, se sabe que se están preparando habitaciones y ampliando algunos salones del palacio real que serán ocupados por personas de la familia real inglesa.

Prensa Asociada

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—3.
Trigo, entrada 40 fanegas, vendiéndose de 99 a 100 reales fanega.

Cebada, 200, de 62 a 63 id.
Centeno, 400 de 75 a 76 id.
Algarrobas, 300, de 63 a 64 id.
Guisantes, 60, de 79 a 80 id.
Harina de 1.ª a 32 reales arroba.
Idem de 2.ª a 31 id. id.
Idem de 3.ª a 30 id. id.

Hay ofertas de trigo a 104 reales fanega.

Pagan a 99 y 100 según clase.
Compras continúan un tanto paralizadas.

Tiempo: bueno y templado.
Aspecto de los campos: muy buenos.
El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto menos concurrido que el anterior.

Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Arévalo.—30.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo a 103 y 104 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada de 60 a 61 reales la fanega.
Algarrobas de 69 a 70 reales la fanega.
Cálculase la entrada de trigo en 20 fanegas.

Tendencia del mercado, firme.
Temporal, malo.

Cantalapiedra.—21.

Trigo entrada 80 fanegas, de 99 a 100 reales las 94 libras.

Centeno 45 de 85 a 86 reales las 92 libras.
Cebada 200 de 59 a 60 reales la fanega.
Algarrobas 100 de 66 a 67 id.
Harina de 1.ª a 35 reales arroba.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos, bueno.

Sanchidrián 29.
Nota detallada del mercado celebrada en el día de la fecha.
Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales.
Cebada 100 fanegas de 53 a 54.
Centeno, 80 fanegas, de 71 a 72.
Trigo 1.700 fanegas de 97 a 98 reales las 94 libras.
1.200 cabezas de ganado lanar, 48 de cerda, 24 vacuno, mular 14 y asnal 14.
Tendencia del mercado: firme.
Temporal: de lluvias.

Arenas de San Pedro 29.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 24'50 pesetas.
Harina de trigo desde 8'25 pesetas los 11'5 kilogramos.
Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 12'00 pesetas.
Aceite cántara de 16'13 litros desde 32 id.
Vino desde 8 pesetas los 16'13 litros
Carne de cerdo desde 4 pesetas el kilogramo.
Idem de macho cabrío desde 2'60 id.
Idem de cabra y carnero, desde 2'80 idem
Leche de cabra, desde 70 céntimos el litro.
Huevos desde 4 pts. la docena.
Garbanzos desde 14 pesetas la arroba.
Patatas, desde 2'75 pesetas arroba.

Compra-Venta

Y administración de fincas.
F. Jiménez, Oficial del Registro

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.
Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.
Fábrica y Almacenes e Navalperal de Pinares.

(AVILA)

FORDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico
San Bernardo 43
Madrid

TOS-CATARROS-GRIPPE

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcázar 3.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 31 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:
Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 2.951 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 6.917'36 pesetas.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrear pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS
:: MINERALES ::
NATURALES DE

CARABANA

:: PURGANTES ::
: DEPURATIVA :
: ANTIBILIOSA :
ANEMIZANTES

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con

PULMONIL-VALLE

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios. Adoptado en Clínicas y Hospitales. Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

SANATORIOS QUIRÚRGICOS

DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. Ferraz, núm. 10

Cirugía General. Ginecología. Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID

CALVICIE

Vegetal Andino

extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antiseptiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y tonifica la raíz. Hace renacer el pelo, sin fracasar nunca en los casos de primero y segundo grado, porque estimula el bulbo piloso activando la proliferación de las células. Pida en todas partes

VEGETAL ANDINO; si su proveedor no lo tiene, no admita otros.

Frasco, 6 pesetas.

Pedidos, a Perezur, S. A. Muntaner, 13. Barcelona.

LOS INFARTOS GANGLIONARES

de los ESCROFULOSOS, la torcedura y debilidad de los huesos de los Raquíticos y el color pálido de los ANÉMICOS, desaparecen en breve plazo tomando la insuperable

Emulsión Vitæ a la Iodonucleína

que por esta fórmula

Aceite de hígado de bacalao. 0'60 por 100
Nucleína..... 0'50 por 100
Iodo orgánico..... 0'10 por 100

ha sido adoptada por todos los médicos como insustituible.

Venta: Farmacia de Guerras y buenas farmacias y droguerías.

EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, paesto de pan de la Panificadora.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

JOSE CABRILLO MAYOR

Avenida del Miral número-1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. Tambén se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascaal, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimón; de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendara, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marlín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

PEDRO ROFSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre)

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas.

Tuberías de todos los tamaños.

Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina.

Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales.

Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas.

Se hacen cántaros de hojalata, zafras y todo lo referente al ramo de hojalatería.

Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores.

Todo a precios muy baratos.

No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 33, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afianzamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

PLAZA DE SAN JUAN 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

El Fénix Español



Capital social 12.000.000 de pesetas selectiva
Completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ORTUQUE Y M. BRUNOS
66 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Cedirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6. 2.º derrech